

EE.UU. AL BORDE DE UNA CATASTROFE SOCIAL

70.000 HOMBRES EN LAS CALLES DE TOLEDO, HOY

Las Gigantescas Ramas del Acero y del Algodón Están Listas Para Declararse Inmediatamente en Rebelión

300.000 Hombres en Indiana e Illinois Se Preparan Para Iniciar el Movimiento

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Viernes, 10. de Junio de 1934

NUMERO 10.061

LA STANDARD OIL, INICIADORA Y SOSTENEDORA DE LA GUERRA DEL CHACO

Enorme Revuelo Causa la Acusación en el Senado que la Investigará Inmediatamente

OTROS QUE QUIEREN EL EMBARGO

GINEBRA, 10. — Cuatro potencias más, Austria, Italia, Irlanda y Brasil, han comunicado a la Secretaría de la Liga de las Naciones que ellos se unirán al concertado movimiento para prevenir la exportación de armas con destino a Paraguay y a Bolivia. El grave cargo

del senador Huey Long, pronunciado frente al Senado norteamericano, esto es, que la guerra del Chaco fué financiada por la Standard Oil Company de New Jersey, ha creado un considerable interés en todos los círculos extranjeros. Long acusó a la Standard de poseer los depósitos más importantes de petróleo en las regiones del Gran Chaco y afirmó que

es esa compañía la interesada en tener un acceso hacia el mar para la fácil salida de sus productos. Los alcances de esta acusación, momentáneamente son difíciles de prever, ya que en todos los círculos ella determina que el senador Long está dispuesto a presentar pruebas de sus aseveraciones ante el Senado norteamericano. La grave acusación, oficial-

mente hecha ahora, era un rumor que vagaba en sotto voce en los círculos diplomáticos desde hace varios meses. En círculos bien informados se decía ayer jueves en la noche, que probablemente en el Senado americano se oiga pronto la explicación del comité respectivo investigador que ha de resultar de esta acusación.

INCIDENTES POLITICOS

México, 10. — Los camisas de oro, conocidos aquí como los "nazis" de México, tuvieron un choque formidable contra los miembros de la Liga Antifascista, mientras los primeros celebraban una reunión que fué interrumpida por aquellos, resultando varios heridos y muchos golpes dados de consideración.

CASTIGO BARBARO

Simla, 10. — Gran horror ha causado en todas partes la noticia de que en Nepal, uno de los ministros del gobierno ha sido condenado a perder los ojos como sanción por la revelación de sus delincuencias en ejercicio de su cargo. Las autoridades británicas permanecen sin ayuda allí, pues Nepal es un estado independiente del dominio británico y puede mantener aún su codificación legal, aunque sea bajo este aspecto de barbarie.

'GRAVE ACCIDENTE

LONDRES, 10. — El piloto y su mecánico de un aeroplano francés del servicio de correos aéreos, se mataron cuando el avión se estrelló en los momentos en que se había apenas levantado. El gran avión francés se dividió en dos partes al caer en medio de dos casas a las que ocasionó serios perjuicios en las cercanías del aeródromo. El extremo del aeroplano se enterró en el suelo, mientras que la parte del fuselaje quedó prendida del techo de una de las dos casas.

BARTHOU Y LITVINOFF, CONDUCTOR Y FOGONERO DEL TREN DE LA GUERRA

La Prensa de Alemania y de Inglaterra Comentan con Gran Molestia la Posición Adoptada Por Francia en la Cuestión Desarme. Rusia Moviliza Mucho Armamento Hacia Extremo Oriente

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 10. — No descansa la prensa alemana en su crítica severa contra el discurso pronunciado por Barthou en la Conferencia del desarme. El discurso fué recibido por los periódicos bastante frío por instrucciones emitidas con antelación, considerándose que él fué inspirado por un refinado entusiasmo de oratoria con ostentación de ligerezas. He aquí unos cuantos títulos de los diferentes periódicos: "El señor Barthou demostró incapacidad para controlar su discurso". "Una explicación de averciones". "Director de la industria francesa en favor de la paz". "La Prusia no es un stock de cambios de vidas hu-

manas". Fuimos a la guerra en 1870 y en 1914 solamente cuando se quiso aplastarnos". "El imperialismo de la Galla". "Una amenaza contra la paz del mundo". El señor Barthou es el conductor de un tren, en el cual, Litvinoff es el fogonero".

MOVILIZANDO ARMAS DESDE RUSIA

Harbin, 10. — Se informa que una flotilla de barcos rusos cargados de grandes explosivos, se dirigió por Tabeiho en la mañana de hoy, como resultado de un choque ocurrido entre baterías rusas y un barco de Manchukuo en las riberas del Río Amur. Dos barcos fueron alcanzados.



LITVINOFF

SETENTA MIL HOMBRES
Toledo, 10. — Hay grandes temores de que la postergación de la huelga que debe expirar en el curso del día de hoy, se preste a la comisión de graves sucesos ya que en la calle se encuentran, desde la madrugada, listos para entrar en demostraciones, más de setenta mil hombres. Las autoridades han recibido refuerzos de otras partes y aunque se han hecho todas las prevenciones necesarias, mucho se teme que a menos que no sea arreglado el problema, la huelga convierta esta zona en un campo de batalla.

TAFT FRACASO
Toledo, 10. — Todas las gestiones que en su carácter de mediador ha hecho Charles P. Taft, para arreglar la cuestión de la huelga, han fracasado.

LA COMPANIA EDISON
Toledo, 10. — Se tiene entendido que si los operarios de la compañía Edison van a la huelga antes de las dos de la tarde, será muy difícil detener la efectividad de la misma. El gobernador George White y William Green, Presidente de la Federación del Trabajo, hacen esfuerzos desesperados por evitar las consecuencias de esta gigantesca huelga.

DOS GIGANTESCAS HUELGAS
Washington, 10. — La nación entera está al borde de verse envuelta en medio de dos gigantescas huelgas industriales. La del acero y la del algodón y otros ramos textiles, en la cual quedarán afectados más de quinientos mil hombres, estando preparada toda esa gran masa para declararse hoy en paro en todas las fábricas y zonas industriales de esa clase.
Pasa a la pág DOCE

"Cuando haya leyes que favorezcan a unos, tiene que venir en favor para todos"

Han variado los términos del proyecto de ayuda a los deudores del Banco Internacional. Los diarios de la mañana de ayer dicen que el capital e intereses a pagar por parte de esos deudores serán los de dos de amortización y cuatro de intereses. Como esta fijación varía sustancialmente el proyecto, conversamos con el reconocido

financista don Tomás Soley Güell, quien mantuvo con nosotros el siguiente diálogo:
—La fijación de intereses sobre el

capital prestado, lo mismo que la amortización, son cosas que no se pueden fijar por medio de una ley. El defecto primordial de todas estas medidas de

emergencia, por buenas y saludables que sean, consiste precisamente en que los legisladores no pueden de ninguna manera atar los extremos de esos problemas que no obedecen a las leyes, que desconocen el criterio favorable o contrario de los legisladores. Si los legisladores fijan un interés que

Por ahora no ha pensado Mr. Lindo en invertir más capital en el país

Lamenta el señor Lindo que sus apreciaciones se hayan comentado errada e injuriosamente

Hoy envió su carta a la Junta de Control de Cambios

Enterados de que esta tarde, cerca de las dos, el señor don Cecilio Lindo había enviado a la Junta de Control de Cambios una carta acerca de las importantes asuntos que los lectores conocen, preguntamos por ella al caballero amigo don Mariano Guardia, Secretario del importante organismo. Y nos dijo:
—La contestación del señor Lindo a esta Junta, se limita a decir que es sensible que a su reportaje se haya dado tanta publicidad y que haya sido comentado con apreciaciones tan erradas y hasta injuriosas.

Agrega el citado caballero que se interpretó mal su decir, pues no ha tenido en mente hacer inversiones de capital en el país por ahora, y que si bien es cierto que dijo que podría disponer en cualquier momento del medio millón de dólares, fué porque estaba seguro de que podría hacerlo, y que de esto podía dar yo fe, como Secretario de la Junta.
Efectivamente, creo que la casa Lindo podría en cualquier momento hacer uso de sus créditos hasta por la suma dicha, cuando así lo demandare el giro de sus negocios.

Esta tarde se reúnen los miembros de las Comisiones de Hda. y Legislación de la Cámara para tratar del proyecto de auxilio a los deudores del Banco Internacional

Los representantes Castro Beeche y Arias encargados de redactar el dictamen que será favorable

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, se reunirán los miembros de las Comisiones de Hacienda y Legislación de la Cámara, para tratar del proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional que fue presentado por el señor Presidente de la República.
Según logramos informarnos, los señores miembros de dichas Comisiones han llegado previamente a un acuerdo para acoger el proyecto con base en la fijación de un cuatro por ciento de interés y un dos por ciento de amortización durante cinco años y que a los deudores atrasados se les de la facilidad de pedir un reavalúo de sus propiedades.
Pasa a la Página Doce.

Es inmensa la cantidad de tagarotes que esperan el momento de caer sobre todas las tierras reducidas a propiedad particular

Citemos a la Golfo Dulce Lands Company que no es sino el disfraz de la United Fruit Company trasladada a la región pacífica sur una vez que redujo a erial la región atlántica de Costa Rica

Repartir tierras, si, pero librarlas del latifundio, hacer la reserva necesaria para que la Rep. no se quede sin tierra para monesteres del porvenir. Esto es lo previsor

SENSACIONALES DECLARACIONES DEL LICENCIADO DON OCTAVIO JIMENEZ ALPIZAR

En este mismo vespertino, con motivo del proyecto presentado al Congreso Constitucional por los diputados don Jorge Ortiz Escalante y don Carlos María Jiménez, relativo a la suspensión de remates y ejecuciones de los Bancos del Estado, y que hoy día es Ley de la República, publicamos una serie de reportajes de diferentes personas en que se pronunciaban a favor de dicho proyecto por cuanto él tendía a evitar el latifundismo que tanto se ha combatido en Costa Rica

Con motivo del proyecto publicado en La Gaceta del 23 de mayo y relativo a las disposiciones tendientes a dar facilidades a los que quieran títulos inscrito sobre la tierra que posean o leguen a poseer, y presentándose en nuestro país un problema

de latifundismo grande por parte de la Golfo Dulce Lands Company en la región sur del Pacífico, fuimos a vi-

sitar a su oficina, a nuestro distinguido amigo el Licenciado don Octavio Jimenez Alpizar.
Pasa a la Página Seis.

Esta semana se vendieron en Londres 4550 sacos de café de la última cosecha a un precio medio de 112 chelines 3 peniques

Dicen los informes cablegráficos que las condiciones del mercado no han mejorado y que la mayor parte de las ventas fueron de cafés oro

Como lo informamos oportunamente, esta semana se reanudaron las subastas públicas de café en el mercado de Londres después de haberse suspendido durante doce días con motivo de las fiestas de Pentecostés. Sobre las dos subastas públicas de esta semana los representantes de la importante Casa John K. Gillia-

de Londres recibieron esta mañana el siguiente informe cablegráfico: De la cosecha 1933-1934 se ofrecieron 10.147 sacos de los cuales se vendieron 4550 sacos a un promedio medio de 112 chelines 3 peniques el quintal inglés. Dice además el informe, que al reanudarse las subastas no han mejorado las condiciones en

el mercado y que la mayor parte de las ventas de esta semana fueron de cafés oro.

La exportación de la cosecha 1933-1934 prácticamente se ha terminado y no habrá embarques de tercerillas pues la producción de éstas que ha sido muy poca se consumirá en el país.

"El rotario debe reforzar cada vez más su condición de aliado de toda obra de cultura y progreso que se inicie en el mundo"

Dijo hoy en un banquete del Unión, el Sr. Director del club Rotario Internacional, don Ernesto J. Aguilar

Ayer, por la vía aérea, ingresó a esta capital el distinguido caballero don Ernesto J. Aguilar, Director del Rotary International, en compañía de su muy distinguida esposa doña Elvira de Aguilar.
La llegada al país del señor Agui-

lar, fue motivo de enorme satisfacción para los Rotarios de Costa Rica, que se aprestaron a agasajar en alguna forma al distinguido huésped. Como la permanencia del Sr. Aguilar en Costa Rica sería apenas de un día, puesta
Pasa a la Página Siete.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRÍA
HIGNIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:

GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:

MAX CEBEÑO

GERENTE:

JOSÉ BORRASE

Gestión del Municipio de Tilarán para que ese lugar no sea por más tiempo zona de confinamiento

Ante la Corte Suprema de Justicia se ha presentado un extenso memorial que firman los señores Regidores del Municipio de Tilarán por medio del cual se hace ver la necesidad de que ese cantón no sea tenido por más tiempo como zona de confinamiento para reos de delitos fiscales ni de ninguna índole.

como zona de confinamiento, dicen los interesados, ya no hay tranquilidad entre los honrados vecinos de este cantón, pues los sujetos llegados últimamente en confinamiento son bajo todo punto de vista perniciosos para los moradores de aquella pacífica población.

La Corte en su próxima sesión, conocerá de esta gestión y resolverá.

HIERRO PARA TECHOS 26 y 28 G.

tiene para la venta la cantidad que Ud. necesite.

TOMAS FERNANDEZ
Centro Comercial
Teléfono 2198

Incidente entre autoridades del Tráfico y de Seguridad Pública en Alajuela

Ayer, en la ciudad de Alajuela, se registró un incidente bastante serio entre las autoridades de Policía de aquella ciudad y un subteniente del Tráfico.

Según los informes que al respecto se nos suministran, la policía de Alajuela hizo a un inspector del tráfico bajar de un autobús, por cuanto éste viajaba sobre uno de los estribos del vehículo.

Citado el conductor del carro a la Comandancia, se mandó luego detener al Inspector de tráfico. Este exigió al policial que le llevaba la orden

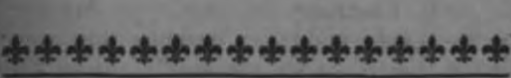
de presentarse a la Comandancia, los requisitos militares necesarios y ello molestó al policía que a la fuerza condujo al tráfico a la Comandancia. En Alajuela se dejó detenido al referido empleado del tráfico hasta que los Superiores de la Dirección se dirigieron a aquella ciudad a poner solución a tan delicado asunto.

SOLICITO CASA. Necesariamente hipotecada. Precio de ₡ 10.000 a ₡ 14.000. Informes Eduardo Sanó C. 50 varas al sur de la pulpería El Marino.

CUMPLEAÑOS

Ayer tuvo lugar una espléndida fiesta de confianza en la escuela Juan Rafael Mora, dedicada al culto y honorioso Director de ese plantel don

Manuel Angel López, con motivo de sus cumpleaños. Felicitamos al señor López por tan justa y merecida distinción.



Enero...
Febrero...
Marzo...
Diciembre...

Puede trascurrir todo el año, y otro aún, y siempre su vestido estará como nuevo si tuvo Ud. la precaución de comprar la tela en

La Casa de los Casimires

Avenida Central - Frente a SIEBE



"EL IDEAL MENOS IMPERFECTO SERIA UN COLEGIO ELECTORAL, SIN ESA PROPAGANDA HARTO CONOCIDA Y CON UN MINIMO DE GASTOS"

Incidentalmente nos encontramos con el doctor don Vicente Castro Cervantes uno de los primeros cirujanos de la República y persona dedicada al estudio de la curación del cáncer. Sus opiniones tienen un gran valor para los costarricenses, pues como hombre viajado ha visto y apreciado todo cuanto de bueno tienen establecido los países europeos. Por su cultura exquisita, por su preparación y por sus grandes méritos, se ha conquistado un lugar preferente en la fila de los hombres de acción de la República.

Aprovechamos este feliz encuentro para escaudrarle su pensamiento con respecto al debatido problema del voto femenino:

A nuestro interrogatorio, nuestro apreciable amigo nos contestó de la siguiente manera:

—"Soy partidario del voto femenino. Pero por móviles distintos, de aquellos que al inmiscuir la mujer en política, piensan hacer honor a cualidades que en ciertos conceptos superan, al menos en nuestros ambientes citadinos, al promedio de los hombres. Premisa ésta fácilmente demostrada si hubiese interés público en ello, cosa que no creo; pues aparte de las que han tomado bandera en esta cruzada o de las que por su cultura superior tienen capacidad para seguir el movimiento sociológico actual, las demás, es decir, la inmensa mayoría no leen estas publicaciones poco amenas y si ellas no lo hacen, menos lo harán los hombres, que en su inmensa mayoría también sólo aprecian los cuentos picantes y encendidos de color. Me duele pensar que nuestra mujer, tan abnegada y sufrida, tan valiente y en general tan virtuosa, se halla expuesta a deslucir el mimbo de respeto y deferencia que bien merece, por acercarse al fango de la política. Esta experiencia es sin embargo necesaria, por dura que sea para el ideal feminista, por la fe que algunos tenemos de que su intervención será inútil para depurar las costumbres y usos de la política; pues al paso y camino por el que marchan será éste en breve, salvo excepciones, obra exclusiva de los más audeces e inescrupulosos, aunque sean los menos capacitados y solventes morales. Y la mujer gracias a su entereza, cada día más rara en el hombre; a su rectitud todavía no maleada por los compromisos turbios y las componendas viles en que es maestro el hombre; a su lealtad puesta a prueba cada día, que también es más escasa cada día en el hombre; y a su espíritu de sacrificio que por ancestral herencia fisiológica es inherente a su sexo, la mujer aportará en el ejercicio de sus derechos políticos un acervo de cualidades y virtudes que habrán de senear en parte la atmósfera deletérea que envuelve el establecimiento de augias que hoy llaman política. Claro está que para realizar esta experiencia habrá de seleccionarse muy bien. Tendrá que ser, si ha de servir, algo así como una aristocracia de la cultura y una falange de la honradez. Tiene que ser una selección muy superior a lo que nuestra democracia ha hecho del hombre que se justifica el riesgo que al sacar el hogar va a correr un ser delicado y frágil, en que las razones del corazón han tenido siempre más peso que la razón de la inteligencia. En esto estriba la dificultad. El ideal menos imperfecto en mi sentir sería un Colegio Electoral, sin esa propaganda harto conocida ya por desacreditada y con un mínimo de gastos. Bien comprendo que esto es pedir mucho, ya que muchos son los interesados en la pesca en aguas turbias, famosa conquista de nuestras decansadas democracias. Pero mientras a eso se llega, porque es ley del progreso y que éste como las fuerzas naturales, no se detiene aunque se retarde su marcha con artificios humanos, opino que la contribución de la mujer es la bienvenida para impedir la podredumbre cada vez mayor de una institución digna de mejor suerte.

—"De modo que usted, doctor Castro, es partidario del voto femenino? —"Si apoyo la idea del voto femenino es por motivos egoístas. Porque pienso y creo que la lealtad y la rectitud de la mujer escogida para ejercer el sufragio, habrá de ser elemento de gran valía para corregir los graves defectos con que el hombre, como único responsable ha venido deformando uno de los más preciados derechos emanados de la libertad. Pues si sólo hubiese en perspectiva el interés real del sexo femenino, me abstendría de apoyar una iniciativa que al alejarlo

Me duele pensar que nuestra mujer tan abnegada y sufrida, tan valiente y en general tan virtuosa, se halla expuesta a deslucir el mimbo de respeto y deferencia que bien merece, por acercarse al fango de la política

Sensacionales declaraciones del Dr. Vicente Castro Cervantes

del hogar pone en peligro algunas de las cualidades que lo adornan y procuran al hombre refugio moral y consuelo y fortaleza en la adversidad.

—"De las distinguidas señoras que promueven esta cruzada, depende que no se malogre un noble propósito; dar a la mujer culta y honrada, pero a ella solamente, la oportunidad de in-

fluir con su pureza, su fino sentido de la lealtad y sus virtudes hogareñas, en la marcha correcta de los asuntos públicos.

De no ser posible una restringida selección femenina, que por su alta calidad sea garantía segura de un positivo beneficio político, mejor dejémosla en el hogar donde tanto bien pue-

de hacer. Pues sería una torpeza no pina exponernos a perder lo único que aún queda incólume y no corrompido por nuestro mal comprendido modernismo; lo único de que podemos estar satisfechos y ufanos en este momento histórico decadente, dormido y sin ideales: el buen juicio y la virtud de la mujer costarricense".

Tales o parecidas fueron las declaraciones que tuvo la gentileza de ofrecer a uno de nuestros redactores, nuestro distinguido amigo, el doctor don Vicente Castro Cervantes, las cuales por su importancia serán del agrado y simpatía de nuestros lectores.

360 Recetas han sido preparadas en el lapso del 10 al 31 de Mayo

en el NUEVO Y MODERNO DESPACHO DE RECETAS del LIC. ROBERTO CAMPABADAL TINOCO

- RECUERDE** usted esto para su propia conveniencia:
- 1º Le preparamos su receta INMEDIATAMENTE
 - 2º Contamos con un extenso, amplio y variado surtido de drogas y medicinas de patente de todas clases.
 - 3º NUESTROS PRECIOS SUMAMENTE BAJOS (debido a lo reducido de nuestros gastos de administración)
- Son TRES INDISCUTIBLES VENTAJAS de las cuales usted puede y debe aprovecharse.

No lo olvide
Sus Recetas se las preparamos inmediatamente y a precios Sumamente BAJOS

CUIDADOSO y ESMERADO DESPACHO DE RECETAS

Lic. ROBERTO CAMPABADAL TINOCO
Farmacéutico Graduado
Teléfono No. 3160
CONSULTORIO DEL DOCTOR ALFONSO ACOSTA GUZMAN

Gravedad de don Ramón Quirós Belzer

Con pena, hemos de consignar la muy sensible noticia de continuar enfermo de suma gravedad, según los informes que obtuvimos en la mañana de hoy el estimable joven don Ramón Quirós Belzer, de quien infor-

mamos en días pasados que se encontraba enfermo. Le atiende como médico de cabecera el doctor Moreno Carias. Esperamos que logre la ciencia su efectivo y completo restablecimiento.

Rastros de un infanticidio descubiertos en Alajuela

En el propio centro de la ciudad de Alajuela, en un vecindario habitado por personas honorables, han sido encontrados rastros de haberse cometido un infanticidio, pues al extraer unas basuras de un patio inhabilitado, se encontraron restos de un pequeño cuerpecito humano con señales de haber sido dejado abandonado entre los escombros. El asunto dió mucho que hablar en toda la ciudad y ha llegado a

nuestros oídos en forma casual, asegurándonos que hasta se sabe quién es la madre de la pequeña criatura que fue arrojada a la basura.

Las autoridades levantan el consiguiente sumario por este hecho tratando de averiguar si en efecto se trata de un infanticidio o bien se reduce el macabro hallazgo a un aborto cometido por alguna mala madre.

Gravedad del Presbítero don Manuel Zavaleta

En la mañana de ayer, fue trasladado a la casa de habitación de su familia en esta capital, de Escasú, en donde ejerce el cargo de Cura de la Parroquia, el Presbítero don Manuel Zavaleta, quien enfermó de batante gravedad en los primeros días de esta

semana en aquella localidad. Al informarnos en la mañana de hoy del estado del distinguido paciente, recibimos con pena la confirmación de que su estado era crítico, lo cual lamentamos profundamente. Deseamos que logre la ciencia el pronto y efectivo restablecimiento del distinguido amigo

MUSICA PARA HOY

Programa del concierto que dará Banda Militar a las 20 horas en el Parque Moraán bajo la dirección del Maestro Cantillano:

- 1.—Alegrias. Pasodoble español P. Marquina.
- 2.—Mignon. Obertura de la Opera. Thomas.
- 3.—Primer vals. Durand.
- 4.—Atlas. Danzón. Cantillano.
- 5.—La Vida del Pastor en los Alpes Fantasia descriptiva. Kluge.
- 6.—Trío Calavera. Fox. Fonseca.

El Director, Roberto CANTILLANO

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
₡ 7.50 la resma
Imprenta BORRASE Hnos.

Reunión de las Hijas de María

Mañana a las 7 horas en el Colegio de Nuestra Señora de Sión, se celebrará la reunión mensual de Hijas de María, de este establecimiento, por lo cual se nos encarga invitar a todas las cofrades para su asistencia a la celebración de la Misa y a continuación la plática del Rev. Fray Agustín Lozada.

Imprenta BORRASE HERMANOS

A los Exportadores de Café para Europa

Las mismas Tarifas de Fletes de mar para café, publicadas en el mes de Setiembre de 1933, para los embarques a Europa, a regir durante los meses de Noviembre y Diciembre 1933. Enero y Febrero 1934, serán aplicadas para los embarques de los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio Julio, Agosto y Setiembre de 1934.

The Association of West India Transatlantic Steamship Lines

Líneas Escandinavas y Co-Transportadoras

Sociales y Personales

SANTOS DEL DIA

Sábado 2. — Santos Marcelino, mártir, Erasmo, obispo y mártir; y Eugenio, papa.

FRASES DEL DIA

—Lloró Jesús... ¡Mirad cómo le amaba! Juan 11. 35-36.
—Alma mía, ¿por qué no has de estar sujeta siempre a la voluntad del Señor, puesto que El solo es, y de El sólo esperas tu salud?—Salmo 61.

NATALICIOS

—Lo celebran mañana, niños Alberto Walter y Walter Alberto Alfaro Rojas (gemelos; señores don Roberto Troyo Quirós, don Rogelio Ramos Solano, don Francisco Vidaorreta Lerdo, don Jorge Aubert S., don Cristóbal del Barco, y don Rodrigo A. Acuña.

FECHA MATRIMONIAL

—La celebran mañana, don Antonio Panjolfi y doña Clementina Salas, 1929; don Victor Céspedes Duke y doña Ernestina Mc Adam, 1910; don Alberto González L. y doña Lottie Taurer, 1925; don Antonio Escarré y

TEMA DEL MOMENTO

La Liberación de la Tierra

Buena es la tesis agraria que ha planteado el Poder Ejecutivo. Acaso se haya dado el primer paso de previsión hacia un problema que puede llegar a ser, con el correr de los tiempos y la avaricia de los hombres, la piedra de toque para la revolución social en Costa Rica. Dentro de nuestra paz tan mal comprendida y nuestra libertad tan mal apreciada, el individualismo se ha trocado en el campo de la política en un personalismo irritante, que opera ya sin tapujos ni rodeos, en el burdo entarimado del régimen capitalista, fuente de todas las iniquidades del mundo.

Al latifundismo, amparado por nuestros gobiernos y sus leyes e instigado por las crisis económicas que nos han flagelado en los últimos cincuenta años, se ha venido extendiendo silenciosamente entre nosotros. Volver por los fueros de nuestra admirable división territorial, factor quizás el más importante de nuestra paz y nuestro conformismo, es obra de buen gobierno; pero para ello no basta con dar facilidades a adquisición de la tierra, que no es predio espontáneo sembrado por Dios mismo. Es urgente dar los medios de cultivarla y hacerla producir, para que los costarricenses todos, en vez de hacer lo que hasta hoy — distribuir — la memoria en los libros del Registro de la Propiedad — la adquieran como un medio, el más honesto y honroso, para convertirla en su patrimonio de vida de afecto y de suprema aspiración nacionalista.

Tenemos que llegar por ese camino, lentamente; pero con paso seguro y decidido, a lo único que puede reafirmar nuestra nacionalidad y hacernos respetables y respetados dentro de la fama de pacíficos y trabajadores, de que gozamos en el mundo: la tierra es para el costarricense, de quien la trabaja y la defiende.

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

doña Leonor Cruxent, 1906; don A. y don Rafael Chavarría Rodríguez, don Peralta F. y doña Mercedes del Castillo, 1917.

Nervios tranquilos
Sueño reparador
por las TABLETAS DE
ADALINA

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Celina Corella de González, 1933; doña Carlota Catmíol de Pavey, 1930; doña Claudia Pinto Pérez de Bonilla, 1930; doña Isabel Estrada de Rodríguez, 1894; señoritas Peregrina Sojo Solano, 1932; Balbina Cañas Alvarado, 1889; María Eugenia Quijano Montero, 1921; señoras don Fidelfo Leiva García, 1932; don José Chavarría Mora, 1931; don Domingo Bolaños Jiménez, 1922; don Fausto Rosales Vargas, 1926; don Ricardo Montañez Echeverría, 1926; don Luis Villalobos Valenciano, 1928;

LA SOCIEDAD DE ANTANU

—En 1855, nace doña Cristina Sáenz de Fonseca.

NINO ENFERMO

Guarda cama, aquejado de pertinaz dolencia, el niño Rogelio Pinto, hijo del caballero don Raúl Pinto y su señora esposa. Los esfuerzos de la ciencia y de sus familiares se han concentrado en torno al pacientito a fin de ver si el Cielo le devuelve prontamente su salud. Solicitamente, los doctores Pinto y Echandi ponen todo su esfuerzo en la curación del niño Rogelio. Vivamente anhelamos nosotros también que mejore definitivamente.

ONOMASTICO

Con motivo de celebrarse ayer el Corpus Christi, fue día de todos aquellos que llevan el nombre de Manuel o Emanuel. Entre ellos, nos cabe felicitar muy sinceramente a nuestro amigo don Manuel Arévalo, activo empleado del Almacén de don Tomás Fernández.

Muchos onomásticos más deseamos para él, todos llenos de felicidad y dichas.

Sin anunciar baratillos ni hacer mucha bulla le daremos

SORPRESAS

desde el 10. de Junio en adelante.

No deje de visitarnos y aproveche todo lo que vamos a ofrecerle.

LA COMPETENCIA de Madrigal

PAPEL PERIODICO
Tamaño 28" x 42"
¢ 7.50 la resma
RESMAS PLANAS
Imprenta BORRASE Hnos.

LOS GRANDES DE LA PATRIA

Hizo ayer cuatro años que Pedro Pérez Zeledón, uno de los hombres de valer positivo que desde muy joven puso al servicio de nuestras instituciones sus méritos y esfuerzos. Grande en su talento, en los relie-

EL GRAN HOTEL COSTA RICA

ofrecerá mañana sábado 2 de junio, una esplendorosa fiesta que recordará el lejano Oriente.



BAILLE CHINO

Venga a divertirse en

"UNA NOCHE EN PEKIN"

Orquesta Barquero :: Cuota ¢ 2.00

Aparte su mesa con anticipación.

Los recibos ya están al cobro en la administración del Hotel.

Fueron filmadas las haciendas de don Felipe J. Alvarado

La Verbena y Hatillo aparecerán en la película "Bajo el Cielo de Costa Rica"

Esta mañana tuvimos el agrado de recibir en nuestras oficinas de redacción la visita de nuestro apreciable amigo el caballero español don Ismael Rodrigo, Gerente de la Industrial Film, y que como el público ha sido enterado por nosotros viene a Costa Rica con el propósito de filmar una interesante película que titulará "Bajo el Cielo de Costa Rica". El se-

ñor Rodrigo vino expresamente a manifestarnos que en días pasados había filmado las haciendas Hatillo y La Verbena de propiedad de nuestro distinguido amigo don Felipe J. Alvarado.

Asimismo, nos manifestó también que dentro de pocos días hará el viaje al volcán Poás, aprovechando las mañanas para filmar el geiser, que está considerado como el mejor del mundo.

Los empleados de la Librería e Imprenta Universal festejan a sus patronos con motivo del 8 aniversario de su fundación



Don Carlos Federspiel U.



Don José M. Arias P.

Ayer, a las 18 y 30 horas, (6 y 30 p. m.), en los salones del "Gran Hotel Rex, los empleados de la Librería e Imprenta Universal, ofrecieron una espléndida comida a los señores don Carlos Federspiel y don José María Arias, para celebrar el octavo aniversario de la fundación de esa empresa.

El grupo de obsequiantes, empleados todos de los departamentos de la Librería, Imprenta y Litografía Universal, mejor que nadie conocen la marcha progresiva que toma cada día este negocio, hasta ocupar uno de los primeros puestos en su

género. La razón social Federspiel y Com-

El Padre Fabio Chacón, al frente del Santuario Nacional de Cartago

Trasladado el padre salesiano señor Ramírez a la parroquia de San Carlos el señor Arzobispo ratificó la elección del nuevo sacerdote don Fabio Chacón para Capellán del Santuario de los Angeles en Cartago.

Esa posición es bastante elevada, dependiente del señor Cura de Cartago y es la primera vez que a ella llega un

padre, cuenta con una magnífica reputación financiera en el mercado de nuestra banca y en el crédito exterior.

Con bastante frecuencia hermanablemente los trabajadores de todas las dependencias de La Universal, acostumbran reunirse para hacer fiestas privadas en el mismo local del negocio; pero en esta oportunidad, por tratarse de este aniversario han querido hacerlo en esa forma, como demostración a los señores Federspiel y Arias, de sus felicitaciones al mismo tiempo que sus deseos de seguir colaborando con ahínco en la prosperidad del negocio, impulsándolo por la vía de progreso que ha tenido hasta la fecha.

Nosotros felicitamos a los señores Federspiel y Arias, como a sus empleados por esta cordialidad que existe entre ellos.



Licenciado don Pedro Pérez Zeledón

ves de su trabajo, en los anhelos de servir cumplidamente en los cargos que se le habitan nuevamente los motivos de las líneas limítrofes con la vecina del Sur.

Es justo en este cuarto aniversario de la muerte del licenciado Pérez Zeledón revivir su memoria, ya que fue el quien trabajó y remató con éxito los estudios que precedieron al arbitraje del Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Washington, que puso punto final a la querrela de dos pueblos.

Modesta es la tumba que guarda los restos del licenciado don Pedro Pérez Zeledón en nuestro Cementerio pero sobre ella está fresca la palma de laurel que la patria agradecida consagra a su memoria.

AVISO

Con el fin de mejorar nuestro servicio telefónico, rogamos a nuestros clientes y amigos llamar al No. 3004 para solicitar precios únicamente, y al No. 2005 para otros asuntos.

Botica Oriental, A. D.



Compró GRATIS?

HA SIDO USTED UNA DE LAS CIENTOS DE FAVORECIDAS?

MAYO 10

Es el día de la suerte para devolver en

EFFECTIVO

todo el importe de sus compras de ese día.

Tienda EL ENCANTO

R. PERERA & Cía.

NOTA.-- Retire sus premios antes del día 10 del presente, porque después de este día los tickets favorecidos NO TIENEN NINGUN VALOR

EN DEFENSA DEL PROYECTO PRESIDENCIAL Y DEL BANCO INTERNACIONAL

(CONCLUYE)

Decíamos en nuestro artículo anterior que hay dos caminos para evitar el desquiciamiento del Banco Internacional, a saber: el de reducir sus ingresos o el de aumentar sus ingresos por medio de alguna renta que pudiera establecerse, y que lo mejor sería hacer las dos cosas.

Comenzaremos por analizar los egresos. Según declaración hecha últimamente, por el "Diario de Costa Rica", habrá de montar ese capítulo, en los próximos cinco años, ajustándolo al plan del señor Presidente, a \$ 1,375,870.00 por año y no a \$ 1,450,870.00, según los primeros datos publicados.

SERVICIOS A CARGO DEL BANCO

Notamos entre éstos el capítulo de intereses sobre depósitos cuya cantidad asciende a \$ 143,790.00. La costumbre de los bancos de reconocer intereses sobre los depósitos que tiene a su cuidado y bajo su responsabilidad parece un absurdo, pues debía ser todo lo contrario: los depositantes debían pagar a los bancos por el servicio de custodiarles sus haberes.

En uno de los números del "Bankers Magazine", editado en los Estados Unidos de América, correspondientes a uno de los meses del año próximo pasado, si no nos es infiel la memoria, se hace una crítica a la inexplicable y vieja costumbre de los bancos americanos de reconocer intereses sobre depósitos en cuenta corriente. Se enumeran en el citado artículo, la multitud de gastos en papelería, empleados, portes de correo, etc., etc., que tal servicio ocasiona, sobre todo la responsabilidad tan grande que pesa sobre los bancos con motivo del movimiento de las cuentas corrientes. Los sobregiros, las falsificaciones y aún los descuidos de los empleados, suman pérdidas considerables a los bancos como consecuencia de convertirse en guardianes de los intereses de sus clientes. Se citan en el referido artículo, muy especialmente, los casos de cuentas menores de \$ 3,000.00, las cuales, por lo general, tienen mayor movimiento y dan, a su vez, mayor trabajo. Estamos seguros de que aquí, en Costa Rica, las cuentas corrientes entre mil y diez mil colones son las que

más abundan, y la que a su vez, tienen un mayor giro diario. Son estas mismas las que se encuentran dentro del número de las que el artículo del Bankers Magazine comenta tan desfavorablemente. Si no estamos mal informados, en muchos bancos de Europa no se reconocen intereses a los depositantes, sino que más bien se cobra por abrir esa clase de cuentas.

Lo que nuestros bancos reconocen a sus clientes sobre los saldos diarios al haber en sus cuentas corrientes es el 1 por ciento anual. Tomando como base una cuenta corriente de un movimiento mensual de \$ 10,000.00, y calculando que se mantuviere un saldo diario a favor del depositante, de \$ 5,000.00, tendríamos que lo que percibiría este cliente del banco, trimestralmente, sería la cantidad de \$ 12.50, lo cual resulta insignificante. De otro lado, creemos que no sería aventurado decir que es muy poca la utilidad, si es que existe, que pudieran derivar los bancos de esta clase de operaciones. Un acuerdo mutuo entre estas instituciones en el sentido de abolir la práctica establecida a que nos hemos referido sería de gran beneficio para ellos, y de poca significación para sus clientes. De no ser posible este acuerdo, sería el caso de legislar prohibiendo esa concesión sobre depósitos.

Entre el capítulo denominado SERVICIOS A CARGO DEL BANCO aparecen los gastos de la Junta de Control de Cambios, con \$ 75,360.00 y el de mantenimiento de fincas con \$ 100,000.00. Como está por resolverse si se derogan o no las leyes relativas al control de cambios y exportaciones, no podemos decir nada en cuanto a ellas. — pero si hubiera de mantenerse la Junta, bien podría hacerse una rebaja de un 10 por ciento en sus gastos. Los \$ 100,000 destinados al mantenimiento de fincas pueden eliminarse del total del presupuesto de gastos, debido a que existen muchas propiedades que no obstante el plan presidencial no habrán de recuperarse sus primitivos dueños, — sería el caso, pues, de no eliminar totalmente la partida sino de rebajarla a \$ 50,000.00. Del total de gastos \$ 506,720.00 reducidos ya a \$ 431,720.00, debido a

por ciento en gastos de administración del Banco, gastos generales, etc., etc., \$ 39,092.00; total, \$ 240,418.00.

Si rebajamos estos \$ 240,418.00 del total de servicios y gastos estimados en \$ 1,375,870.00 anuales, durante el primer período de cinco años, quedarían esos gastos reducidos a \$ 1,135,452.00, que restados del total de entradas, \$ 1,486,038.65, resultan \$ 350,586.65 a favor del Banco.

El presupuesto para el primer período de 5 años, de acuerdo con las modificaciones sugeridas, quedaría así:

ENTRADAS	
3% sobre \$ 6,037,625.30	\$ 181,128.75
4% sobre \$ 16,243,997.56	649,759.90
Entrada anual sobre el resto de las otras secciones	\$ 655,150.00
Total	1,486,038.65

SALIDAS	
Servicios a cargo del Banco	
Bonos de Carreteras	\$ 225,000.00
Cédulas 1933	400,000.00
Gastos Junta de Control	67,824.00
Mantenimiento de fincas	50,000.00
Gastos.	
Gastos de Emisión	\$ 28,800.00
Impuesto Carit	12,000.00
Administración, Directiva, sueldos y generales	351,828.00
	\$ 1,135,452.00
SOBRANTE	350,586.65
Total	\$ 1,486,038.65

Este sobrante de \$ 350,586.65 no sería suficiente, a nuestro juicio, para que el Banco siguiera operando y prestando efectivos servicios al país. Creemos, como dijimos en el artículo anterior, que es preciso también crearle una renta con el fin de reponerle lo que en virtud del proyecto presidencial se le habrá de restar. A este respecto han aparecido en la prensa algunas sugerencias: la del estimable caballero don Jorge Aragón que contempla la idea de que el Banco Internacional pueda suplir a los exportadores de café todo el dinero necesario para gastos, conservación de fincas y adelantos a los productores, con el fin de que los intereses que hoy perciben las casas consignatarias del exterior sobre los avances que éstas hacen a buena cuenta de artículos exportables queden en el país. A primera vista parece halagador el proyecto, mas resulta impracticable si es que se toma en cuenta que habría que comenzar por conseguir un empréstito en el extranjero — que hoy sería imposible llevar a cabo — para pagar las deudas que actualmente tie-

Esta noche se reúnen las Comisiones de la Facultad de Medicina que fueron nombradas para la organización del Congreso Médico Centroamericano

Esta noche a las 20 horas se reunirán los miembros de las Comisiones de la Facultad de Medicina, que fueron nombradas para la organización del Primer Congreso Médico Centroamericano que se celebrará en esta capital el 12 de octubre próximo.

El objeto de esa reunión es el de activar todas las gestiones encomen-

dadas a cada una de las Comisiones, disponer la inscripción de los trabajos científicos que van a presentarse en el Congreso, etc.

Como ya lo hemos informado, todas las Facultades de Medicina de los países centroamericanos emitirán sus delegaciones a dicho Congreso.

De las labores de la Soc. Costarricense de Seguros de Vida

Según el balance de caja presentado por la Tesorería al conocimiento de la Junta Directiva, el saldo a favor en el Banco Internacional de Costa Rica, para atender al pago de las liquidaciones del mes de Abril, que se hará próximamente asciende a la suma de \$ 4,216.23.

Conociendo los beneficios de la Sociedad, en la última reunión se atendieron de conformidad las solicitudes de ingreso siguientes: Juan María Esquivel, vecino de Heredia, que cotizará con \$ 2.00 Anita González de Esquivel, vecina de Heredia, que coti-

zará con \$ 2.00 Manuel Francisco Alvear O. de San José que cotizará con \$ 0.50, Antonio Barquero Cavajal, de San José, que cotizará con \$ 0.50, Belén Médez A. de Quiróvecina de Paraiso, (Cartago) que cotizará con \$ 0.50 Francisco Quiró Delgado, vecino de Paraiso, (Cartago) que cotizará con \$ 0.50, Angélica Castro Soto de Altamirano, de Alajuela, que cotizará con \$ 0.50, Eloiza Sánchez de Aguilar Soto, vecina de Alajuela, que cotizará con \$ 0.50, José Alfredo Chacón, de San José, que cotizará con \$ 0.50.

SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLEAÑOS

Antier festejó su día de días, la estimable señorita Isabel Calvo Barquero, con cuyo motivo sus amistades la festejaron muy cordialmente.

A los votos que por su felicidad recibiera en su día, unimos los nuestros, con verdadera devoción de amistad.

CUMPLIO AÑOS

Creemos que no sea tarde para que hoy enviemos un manojito formado por las rosas de nuestra amistad, a la encantadora, virtuosa y estimable señorita

Adina Salazar quien ayer celebró la fecha de su cumpleaños. Adina es competente y activa empleada de la Secretaría de Fomento, en donde ha conquistado el sincero aprecio de jefes y compañeros por sus dotes de inteligencia y nobleza. Sus encantos físicos están cimentados sobre la personalidad moral que en ella sólo responde a la pureza y bondad de su corazón, manantial de altos y ternuras. Al felicitarla en su día, grato es también desearle toda clase de virtudes en los muchísimos cumpleaños que anhelamos para ella.

nen los exportadores con sus casas consignatarias y que, según las cuentas de la Junta de Control de Cambios y Exportaciones, alcanzaban, al 31 de diciembre último, a algo más de \$ 1,300,000.00 moneda americana. Tendría además, el citado proyecto, el gravísimo inconveniente de que por un largo período de tiempo desaparecería, casi totalmente, la oferta de letras, debido a que las casas extranjeras se limitarían a poner el producto de las ventas de café o de otros artículos a la orden del Banco, y nada más.

Hay otro plan del estimable diputado don José Monge, condensado ya en un proyecto de ley, en que se propone el traslado de la administración de rentas públicas y municipales al Banco Internacional. Disentimos del parecer del señor Monge, pues aun cuando tal servicio pudiera llegar a producir al Banco una entrada de unos doscientos mil colones, esa disposición legislativa daría lugar, sin duda alguna, a que los gobiernos abusaran más de su crédito por tratarse de un banco nacional. Creemos que sería el caso, más bien, de dictar medidas que tiendan a evitar, en cuanto sea posible, la injerencia de los gobiernos y de la política en el Banco del Estado para propia seguridad de éste.

A nuestra manera de pensar, la me-

nor renta que se podría proporcionar al Banco Internacional para su sostenimiento y prosperidad, sería la que emanara de las operaciones de cambios sobre el exterior. Se nos ocurre que si se legislara en el sentido de obligar a los bancos particulares, en general, a todos los que en cualquier forma negociaren en valores provenientes de productos exportados a que pagaran 5 puntos sobre esos valores, al Banco Internacional percibiría éste una entrada anual menor de \$ 350,000.

Con un tipo de cambio como que rige actualmente, todo lo que podrían hacer los bancos, caso de llegar a emitirse la ley, sería comprar letras al 418 por ciento para venderlas al 425 por ciento, dejando dos puntos de utilidad para ellos cinco para el Internaciona.

Disminuyendo los gastos anuales del Banco en la proporción indicada y aumentando sus entradas en \$ 350,000, el plan de auxilio a deudores enviado a la Cámara por el señor Presidente quedaría completado y por lo tanto, eliminado el peligro de la existencia misma del Banco, tanto ha preocupado a los que nos dedicamos al estudio de estas cuestiones económicas.

UN AGRICULTOR

EL SIGLO NUEVO

ACABA DE RECIBIR

UN PRECIOSO SURTIDO de CRESPONES DE SEDA

CORRUGADOS EN COLORES DE ULTIMA MODA QUE VENDE A \$ 3.80 la Yarda

Ofrecemos un inmenso surtido en PAÑOS DE MANO Y PARA BAÑO, marca CANONN BATAS DE BAÑO, JABONES HENO DE PRAVIA, PALMOLIVE, PEARLS DE GLICERINA Y DE ALMENDRAS, a los precios más baratos de plaza.

Los que quieran comprar UN BUEN CASIMIR negro, azul o de fantasía, lo encontrarán en

EL SIGLO NUEVO

Gran Surtido de CAPAS DE HULE, marca SEMPER SEC. para hombres, señoras y niños ZAPATOS AHULADOS, para Señoras y Hombres

Las mejores Cocinas de Hierro para leña, las vende EL SIGLO NUEVO, de \$ 125.00 en adelante

HERRERO VITORI Hnos.

Mañana saldrá para el Guanacaste el Ingeniero Sr. Efinger

Lo acompañará el personal que va a realizar los estudios para la construcción de la carretera entre Cañas y Bebedero

En nuestra edición anterior informamos exclusivamente que el señor Secretario de Fomento había retirado de la consideración del Congreso Constitucional el proyecto relativo a la construcción del ramal de ferrocarril entre Cañas y Bebedero de la provincia del Guanacaste y al mismo tiempo había anunciado que el Poder Ejecutivo estaba en la mejor disposición de emprender inmediatamente la construcción de una buena carretera entre las referidas poblaciones.

De acuerdo con esa comunicación del Secretario de Fomento señor Cortés, mañana saldrá para el Guanacaste el ingeniero don Max Efinger con el personal necesario para emprender los estudios de la carretera entre Cañas y Bebedero.

A D. ALBERTO ECHANDI HAY QUE DECLARLO BENEMERITO DE LA PATRIA

Manifiesta a "LA PRENSA LIBRE" el licenciado don Andrés Venegas

Para reconocerle su labor abnegada, en la que ha sacrificado hasta sus intereses personales, en beneficio de las instituciones de Caridad, habría que levantarle una estatua y colocarla en el Hospital de San Juan de Dios

En la puerta del Banco de Costa Rica nos encontramos ayer por la tarde con el apreciable amigo y colaborador Licenciado don Andrés Venegas quien esperaba el tranvía que debía de conducirlo hasta su casa de habitación en el Paseo Colón. Con esta modestia tan propia de los hombres de pensamiento y esa humildad tan característica en las personas que han participado en la resolución de los magnos problemas de la patria, el Licenciado Venegas García, tuvo la amabilidad de conversar con uno de nuestros redactores y gustosamente contestar a varias preguntas que le hizo.

Es muy natural que la prensa del país consulte la opinión de los problemas serios que hoy se debaten con personas de la talla moral e intelectual del Licenciado Venegas. Como es del dominio público, el interés que ha despertado en todos los círculos el interesante proyecto del Presidente Jiménez, sobre deudores de los Bancos del Estado, presentado al Congreso en estos días para su discusión, empezamos por preguntarle a nuestro distinguido interlocutor su parecer al respecto.

El Licenciado Venegas que habla con sinceridad y valor, nos dijo:

—Soy uno de los admiradores más sinceros del Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno. Siempre he dicho, y lo vuelvo a repetir ahora, que ninguno más capacitado para gobernar a Costa Rica, por su gran conocimiento que del pueblo tiene, que este caballero. Es natural que todo lo que viene a su cerebro sea beneficioso y de gran interés para los costarricenses. El proyecto que presentó últimamente al Congreso merece capítulo aparte, y tengan la seguridad de que muy pronto les diré a ustedes lo que él significa para la República. Por el momento, me concreto a manifestar que ha sido uno de los más grandes que se hayan presentado a la Cámara en esta Administración. Yo no soy nada más que un abogado, y mi opinión acerca de este proyecto no tendría el interés que podría darle una opinión de un gran financista como tantos tiene el país.

Por consiguiente, mejor sería que habláramos de otras cosas.

—Por ejemplo, interrumpimos, Ud. don Andrés, que es actualmente el vice-Presidente de la Junta de Caridad de San José, podría decirnos algo con relación a la labor del Licenciado don Alberto Echandi, y a su reelección en la Presidencia de esa institución, ya que este es el rumor que corre insistentemente por las calles.

El Licenciado Venegas, franco en sus respuestas, nos manifestó:

—Precisamente el domingo a las dos de la tarde, nos reunimos para elegir la nueva Directiva de la Junta de Caridad de San José, en el Hospital de San Juan de Dios, en ese establecimiento de beneficencia pública, que es hoy día un orgullo para Costa Rica, gracias a la labor eminentemente efectiva de mi estimado amigo el Licenciado Echandi. Qué podría yo hablarle de Alberto y de su labor? Todo lo que dijera de

planeando esos viajes interplanetarios, nosotros vamos a resultar con ferrocarriles de quince kilómetros y con máquinas de leña, de esas maquinatas que hay que empujarlas en las cuevas.

No. Lo mejor es que esperemos mejores tiempos y construyamos un tren rápido o un tren cohete...

Eso sí, sin contar con la Cámara.

Allí se piensa que lo mejor es ir a lomo de burro, parándose en cada pulpería del camino a echar su cuarto a espada, o su cuarta, mejor dicho, y llegar cuando se pueda...

bueno, resultaría pálido a lo que realmente es. Yo, siendo Congreso, declararía a don Alberto Echandi Benemérito de la Patria y para premiar su labor desinteresada en beneficio de las instituciones de caridad, se levantaría una estatua perpetuando esa labor, precisamente en el Hospital de San Juan de Dios, en ese establecimiento de caridad que antiguamente no representaba sino un lugar poco o nada apetecido para aislarse, y que hoy, en cambio, hasta yo, en caso de encontrarme enfermo, suplicaría un campo para mi curación. Pues bien, ese ambiente de tristeza que antiguamente tenía el Hospital y ese terror que infundía a las gentes, tanto del campo como de la ciudad, ha sabido don Alberto desenterrarlos para siempre, debido a su obra meritísima y abnegada; obra en que el Licenciado Echandi ha sacrificado no solamente su acreditado bufete, sino hasta sus mismos intereses personales. Esto, aparte de la personalidad de él, son títulos conquistados en los campos del trabajo y de la lucha suficiente para que todos los señores miembros de la Junta de Caridad no vacilen un momento en reelegir al señor Echandi en su delicado y honoroso cargo de Presidente de la Institución.

Alberto Echandi jamás ha sido un hombre egoísta ni ambicioso. Bastantes pruebas ha dado a los costarricenses de su modestia y humildad. Dije antes que, siendo Congreso, lo declararía Benemérito de la Patria y creo que algún día estarían todos aquellos que han tenido oportunidad de tratarlo intimamente. Y no me pregunte más, porque ya le he dicho demasiado.

Si no hay prisa. Porque para ir a Liberia a ver que la ciudad continúa siendo la ciudad blanca y para conocer a los electores del ex-diputado Urbina, pues francamente no se justifica el ferrocarril...

Erre con erre con cigarro, Erre con erre barril... Erre con erre que fáciles que ruedan los carros del ferrocarril... Eso se ha quedado cantando don León, mientras los bebederos, —no confundir con los bebedores—, se han quedado cantando la palinodia...

Erre con erre con cigarro, Erre con erre barril... Erre con erre que fáciles que ruedan los carros del ferrocarril... Eso se ha quedado cantando don León, mientras los bebederos, —no confundir con los bebedores—, se han quedado cantando la palinodia...

Erre con erre con cigarro, Erre con erre barril... Erre con erre que fáciles que ruedan los carros del ferrocarril... Eso se ha quedado cantando don León, mientras los bebederos, —no confundir con los bebedores—, se han quedado cantando la palinodia...

Erre con erre con cigarro, Erre con erre barril... Erre con erre que fáciles que ruedan los carros del ferrocarril... Eso se ha quedado cantando don León, mientras los bebederos, —no confundir con los bebedores—, se han quedado cantando la palinodia...

Por la Agencia de Policía Judicial

En faltas de diversa índole los días de ayer y hoy han sido abundantes. En los partes de la Agencia de Policía se encuentran numerosos indicios por riñas, hurtos pequeños, faltas a la autoridad, escándalos y demás delitos o faltas que serán sancionados de acuerdo con los Códigos respectivos.

Se han impuesto multas en esta Agencia hoy en gran cantidad y también han sido enviados a la Penitenciaría numerosos sujetos que no han tenido dinero para pagar las multas que se les han impuesto. Se consignaron también partes contra propietarios de establecimientos de licores que ayer no acataron la orden de cierre.

Bailes en Calle Blancos de Goicoechea

El Patronato Escolar pone en conocimiento de las distinguidas personas que acostumbrian a concurrir, que estos

BAILES DOMINICALES

se seguirán efectuando como de costumbre todos los domingos.

Junio 1º de 1934.

Gestiones para el mantenimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puntarenas

En días pasados, en la Gobernación de la provincia de Puntarenas tuvo lugar una reunión entre Regidores y vecinos de aquel puerto a fin de abordar el asunto de la estrecha situación económica del Cuerpo de Bomberos Voluntarios y evitar el que tal organización desapareciera. En esta reunión se eligió un Comité Ejecutivo a fin de que llevara a cabo gestiones tendientes

a que se encontrara la forma de solucionar la situación del Cuerpo y así pudiese éste seguir funcionando.

Este Comité ha laborado durante toda la semana en el sentido indicado y sus gestiones parecen haber dado buen resultado y así, en asamblea del día de sus gestiones a los interesados en domingo próximo, el Comité informará mantener el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puntarenas.



Mamá!! La Crema No. 2 para el baby ES INDISPENSABLE EN EL HOGAR

Para cuando el niño sufre de quemaduras por la orina o irritaciones en su finita piel.

PIDALA EN TODAS LAS BOTICAS

Lucas Morúa FARMACIA ESPAÑA CARTAGO

TELEFONO 77

Depósito en San José: ANTIAGO PALACIOS Fucs.

Se acabó el ferrocarril al Guanacaste

Bueno, señores, se acabó el ferrocarril al Guanacaste. Dios sabe lo que hace y lo que deshace. Don León Cortés hizo cuanto pudo para comunicarnos con nuestros hermanos del norte; pero el Congreso no quiere que nos comuniquemos. Si los guanacastecos quieren ferrocarriles, pues que se los hagan ellos y nos los manden para acá. En eso lleva buena parte de razón el Congreso.

No hacen los guanacastecos diputados y nos los mandan a San José? Bueno, pues, que hagan ferrocarriles y nos los manden a Puntarenas. Tanta distancia hay de aquí al Guanacaste como la del Guanacaste aquí. Además, don León había escogido mal. Según los nombres que don León escogió para su tranvía, más bien tendía aquello a fábrica nacional que a ferrocarril. Y si no vamos a las cuentas: Bebedero... Hombre, no hace falta ser un linca para saber que eso de Bebedero huele a chiritre. Aquí en San José, hay la mar de bebederos y nadie ha pensado en hacerles ferrocarril. Un ferrocarril, por ejemplo, donde Román... No. Nadie habla de eso. Un bebedero no merece en nuestro concepto tantos honores como para comunicarlo con ferrocarril. Después viene Cañas. Allí le duele. Cañas... mixto, contrabando. Efectivamente ese ferrocarril era mejor haberlo planeado entre la oficina de don Jorge Orozco y Nacho, el del Morazán...

Y todo para que cada cuatro años ese ferrocarril llevara al diputado

Baldodano a hacer campaña política, y para que al cabo de algunos meses nos vuelva hecho diputado... No. Francamente los señores diputados llevan toda la razón. Si sin ferrocarril el amigo Baldodano se mueve como se mueve y no hay Dios que lo saque de la Cámara, qué tal e lida que al vapor de don Aristides se sume el de la máquina...?

Mejor estamos como estamos. No conviene mucho unirnos con el lazo de acero.

Y don León que pensaba que su proyecto iba sobre rieles. Como se trataba de ferrocarril, don León se dijo: "nada, como sobre rieles..." Pero le fallaron los rieles. El trenito se descarriló en la vuelta del Congreso que viene a ser una especie de Virilla para todos los proyectos del Ejecutivo que signifiquen trabajo.

Y es que los señores representantes tienen un lógica evangélica y dicen: no desees para otro lo que no quieras para tí. Si por consecuencia con este proverbio, ponen a los señores diputados a construir un ferrocarril, excusado es decir la que allí se podía armar...

Fuera de que un ferrocarril es cosa ya que pertenece a los portales. En otros tiempos se pensaba en esas cosas. Pero en pleno siglo XX no se puede permanecer tan atrás. En otros países se habla de ferrocarriles que corren tanto como un avión. Se habla de aviones y líneas aéreas, y de viajes a la luna y a Marte... Y mientras en esos países están

Nuevos Artículos para la semana de Precios Especiales

Mucho le conviene prestar un poco de atención a estas nuevas y extraordinarias oportunidades que se complace en ofrecerle la

TIENDA PERERA

	DE	A
Rayones Estampados	2.00	1.50
Baronet	3.00	2.00
Charmeusse Serpentina	12.00	7.00
Charmeusse Corrugado		7.00
Corduroy de Seda	15.00	10.00
Biyela de Lana	2.00	1.25
Grano de Oro	1.75	1.25
Céfiros para Camisas	2.00	1.25

ISIDRO PERERA-BOIX

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4.25
Libras Esterlinas.....	21.55
Francos Franceses.....	0.28
Pesetas.....	0.581
Liras.....	0.363
Belgas.....	0.992
Francos Suizos.....	1.38
Marcos.....	1.66
Florines.....	2.876

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS.

he dicho demasiado.

Conrimos a las oficinas de redacción a procurar llevar a las cuartillas, casi fielmente, lo que el Licenciado Venegas nos manifestó, y que si por la precisa y el interés de ofrecerles hoy a nuestros lectores, se hubiera escapado alguna palabra, respetuosamente pedimos al Licenciado Venegas que no me pregunte más, porque ya le he dicho demasiado.

Juan Mentira

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESSES y MATERIALES de Alta Calidad

SASTRERIA INGLESA

Luis Feigenblatt

Fue cancelado el permiso al avión expreso de Panamá

En nuestra edición correspondiente al lunes, informamos a nuestros lectores de que la Empresa "Aerovías Panameñas", había solicitado del señor Inspector General de Aviación, Coronel don Mario Jiménez Tinoco, el permiso correspondiente para que un avión expreso y piloteado por uno de los socios de la Empresa pudiera aterrizar en el aeropuerto de La Sabana, en San José.

Como no se sabía exactamente cuál era la misión que traía este avión expreso a Costa Rica, esta mañana estuvimos a inquirir detalles completos con el coronel Jiménez Tinoco, quien nos manifestó que dicho permiso que había sido extendido antes, fué revocado luego, a solicitud de la misma empresa aérea panameña.

ES INMENSA LA CANTIDAD...

(Viene de la primera página) Jiménez Alpizar, uno de los pocos intelectuales jóvenes que más se preocupan por la defensa de los intereses nacionales, para que nos hablara algo acerca del referido proyecto que muy pronto será discutido por los señores diputados.

El Licenciado Jiménez Alpizar, con ese valor y sinceridad muy dignos de su persona, nos contestó:

—"Quién sabe si antes de darle a la República leyes que faciliten el reparto de su tierra no sería prudente y previsor garantizarle por medio de una reforma constitucional o algo por el estilo, que esa tierra no va a pasar al acaparador, al latifundista nacional o extranjero. Es cierto que son muchas las tierras de propiedad de la Nación que esperan brazos que las pongan a producir, pero también lo es que son muchos los tagarotes que están esperando el momento de caer sobre todas las tierras reducidas a propiedad particular en latifundios que por una u otra circunstancia tienen codiciadas empresas nacionales o extranjeras. El caso de la provincia de Limón es ejemplar y a él debemos acudir siempre que suene la voz del reparto de tierras. Cuando esa Provincia fué buena para producir banano en cantidad comercial, acudieron muchos a acaparar sus hectáreas. La alcahuetería de las gracias municipales y de los títulos supletorios acabaron pronto con la tierra de Limón. Y no por cierto para reducir a la propiedad del agricultor que se afina y quiere el sembrado y los animales que ya lo van. Con gracias y con títulos cogieron inmensas cantidades de tierras que una vez inscritas con título inmovilizable, traspasaron sus dueños a la United Fruit Company. Es seguro que si se hace la historia de las tierras que la United tiene inscritas en el Registro de la Propiedad, en un setenta y cinco por ciento son tituladas por medio de la alcahuetería de las gracias y de los títulos supletorios. La tierra valía, y por acapararla, por reducirla a propiedad particular hicieron cuanto maniobra tuvieron al alcance los acaparadores. Gente sin apego a la tierra, especuladores con dinero, esto fueron en su mayoría los propietarios de tierras en la Provincia de Limón. Y aquel ejemplo no debemos olvidarlo hoy que se nota por ahí el empeño de dar tierras a los que las poseen, a los que las cultivan, a los que quieren sembrarlas. Pero no hay que proceder descuidadamente dictando una ley que va a acabar con las pocas reservas que la República conserva por milagro toja-

via. Estas leyes teñidas de protección resultan a veces dañinas y funestas. Una vez dadas, buscan en ellas la manera de legalizar situaciones, gentes o empresas que no tienen por qué beneficiarse con legislaciones cuya tenencia es de un elevado orden social. También se acogen a ellas individuos sin apego a la tierra para quienes lo principal es encontrar comprador que pague la propiedad. Y si esa propiedad no está defendida del acaparamiento, son seguridad que los especuladores nacionales y extranjeros harán con facilidad el latifundio.

—Encontramos, por ejemplo, en el proyecto que publica La Gaceta del 23 de mayo, una serie de disposiciones tendientes a dar facilidades a los que quieren título inscrito sobre la tierra que posean o lleguen a poseer. Bueno el propósito. Pero peligroso, porque no defiende la tierra del especulador. Porque abre el campo al latifundista que espera el momento para legalizar situaciones ilegales. Véamos el artículo 11 que dice: "Los terrenos comprendidos dentro de la milla marítima, no están exentos de la aplicación de esta ley, a excepción de una faja de cien metros de ancho, contada desde la línea de la plamear ordinaria la cual se reserva para el uso de los pescadores y navegantes". Es decir, se quita a la milla marítima la protección que ha tenido hasta hoy perteneciendo al Estado. No cremos que sea posible establecer en una ley que tiende a proteger al pequeño propietario una disposición que en el fondo no viene sino a dar a los latifundistas y a las compañías extranjeras la manera de adueñarse de tierras que retiene en la milla marítima. Quién ignora que hay muchos de esos terratenientes y algunas de esas compañías en poder de inmensas regiones situadas sobre la milla marítima? Citemos una compañía. Citemos a la Golfo Dulce Lands Company que no es sino el disfraz de la United Fruit Company trasladada a la región pacífica sur, una vez que redujo a erial la región atlántica de Costa Rica. Desde hace años, en todos los tonos se viene diciendo que esa Compañía está situada en la milla marítima y que sus mejores tierras las tiene precisamente en esa faja del Estado. Y hasta creemos que el Estado le tiene establecidos juicios para abligarla a correr sus linderos libertando la milla marítima. Pues si ese principio del artículo 11 del proyecto en cuestión se vuelve ley, y tendremos a la United Fruit Company legalizando un despojo escandaloso. Las mejores tierras del Sur del Pacífico, serán tituladas por la terrible latifundista de Costa Rica, por esa empresa chapadora y corruptura que se llama United Fruit Company. No es natural que estas cosas ocurran. Si el proyecto de ley está bien intencionado, debe cancelarse ese artículo funesto. Abrir el camino para que la United Fruit Company se adueñe de tierras que no le pertenecen, que son del Estado, que deben ser del Estado para garantizar el disfrute libre de ellas al costarricense y al extranjero no pirata, es cosa impenonable y que merece el repudio violento.

—Pero don Octavio, — se interrumpimos; — en el Congreso los diputados tendrán el buen cuidado de fijarse mucho en este proyecto. Más tratándose de evitar el latifundismo condenado por todos los costarricenses.

—El Licenciado Jiménez Alpizar continuó: —Por eso decimos que es bueno mirar y remirar estas leyes concebidas para repartir la tierra. Si se dan atropelladamente, nada más que para hacer creer que hay el ánimo de que cada uno tenga su pedazo de tierra, el resultado es funesto. Repartir tierra, si, pero librarla del latifundio, hacer la reserva necesaria para que la República no se quede sin tierra para menesteres del porvenir. Esto es lo previsor. Lo demás es atolondramiento, deseo de dañar la libertad de la Nación. Decimos, pues, que se tenga mucho cuidado con estas leyes de carácter socialista, de un socialismo a medias, porque en el fondo no sirve sino para acabar con la salud de la República. A su tiempo el Congreso

confortante

y exquisito,

es un trago de la rica

CREMA de CACAO

de la

Fábrica Nacional de Licores

El Señor Secretario de Relaciones Exteriores recibirá esta tarde al Cuerpo Diplomático en la Casa Amarilla

El señor Secretario de Educación Pública Lic. don Teodoro Picado, a quien se han recargado temporalmente las funciones de Secretario de Relaciones Exteriores mientras dura la ausencia del titular de esta Secretaría Licenciado don Raúl Gurdíán, recibirá esta tarde, a las cuatro, al Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, así como a los miembros de los Misiones Diplomáticas.

Mañana ingresará a esta capital el nuevo Encargado de Negocios de Chile

Mañana, por la vía del Atlántico, ingresará a Costa Rica el nuevo Encargado de Negocios de la República de Chile Excmo. señor don Jorge Molina Wood, quien viene a residir a esta capital. La PRENSA LIBRE se complace en adelantar su respetuoso saludo al señor Molina Wood.

El hecho de sangre del miércoles en la noche en Guácimo de Siquirres

En una riña entre hombres de color resulta uno de ellos herido mortalmente

En horas avanzadas de la noche del miércoles anterior, en Guácimo, jurisdicción de Siquirres, tuvo lugar un hecho de sangre bastante grave, al reñir con arma cortante dos individuos de color resultando uno de ellos herido mortalmente de una certera puñalada en el costado izquierdo.

Según los informes que al respecto nos suministran, el herido responde al nombre de Edgar Williams, quien peleando con Sandford Crawford, le infirió grave herida en el costado izquierdo a este último. Entre los citados, existían antecedentes de enemistad por cuestiones de familia. Ambos son jamaicanos y trabajaban en Guácimo en fincas de la United Fruit Co. El herido trató de huir pero fue capturado por las autoridades de Siquirres que le pusieron a la orden de la autoridad judicial respectiva.

Le serán cancelados \$ 12,900.00 a las Cías. Eléctricas por la Municipalidad de Esparita Las Compañías Eléctricas recibirán Bonos de la Deuda Pública que pagará el Gobierno

La Municipalidad de Esparita tenía pendiente con las Compañías Eléctricas una deuda por valor de \$ 12,900.00 por servicios de luz eléctrica y que por fallo arbitral se obligaba cancelarla a la mayor brevedad posible. Para realizar un estudio minucioso y detallado, la Municipalidad nombró una comisión integrada por varios de los señores regidores, lo cual presentó a dicha corporación un informe, en el que, después de una entrevista celebrada con el Sr. Pte. de la República, se recomendaba la cancelación de los doce mil novecientos colones en bonos de la deuda pública que pagará el Gobierno por la maquinaria sin uso, de la fenecida planta eléctrica, por ser una suma que se le pagó a don Alfonso Altschul y haber dispuesto el Gobierno de ella.

La Municipalidad de Esparita, después de haber aprobado el informe de la comisión, acordó aceptar dicho pago y dar las gracias al señor Presidente de la República por su interés en el mejor arreglo de esta deuda.

DE BASKET BALL

EL KATHARINA ACEPTA EL RETO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

La señorita directora del equipo de baloncesto del Club Katharina nos ha llamado por teléfono para manifestarnos que con lectura de la invitación que en LA PRENSA LIBRE se sirve hacer la señora Profesora de Cultura Física del Colegio de Señoritas para efectuar un juego amistoso entre el Katharina y el Colegio, tiene el placer de contestarle que con mucho gusto acepta que tal partido se verifique, siempre que la Directiva de la Federación conceda el permiso indispensable y que el juego se realice en cancha distinta a la del Colegio.

Mucho agradecemos a nuestro distinguido amigo y colaborador las anteriores interesantes declaraciones. Imprenta BORRASE HNOS.

La libra esterlina experimentó una baja de un punto y medio

Hoy se cotizó en la bolsa de N. York al 5.07 o sean \$ 21.55

De antier a hoy, la libra esterlina experimentó una baja de un punto y medio en sus cotizaciones en la Bolsa de Nueva York.

Antier se cotizó al 5.085 y según los cablegramas recibidos esta mañana por los bancos, al abrir hoy la Bolsa la cotización fue de 5.07, o sean \$ 21.55 que fue el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día.

La oferta de letras a la Junta de Control ha continuado siendo más baja que la demanda.

Las "finanzas" al alcance de todos

Levando las primeras páginas de los libros "Manual de Ciencia de la Hacienda" de Federico Flora y "Elementos de ciencia de la Hacienda" de don Tomás Soley Güell, puede leerse:

Dice Flora, página 116 T I: "Gastos generales para la constitución política y la satisfacción de las cargas contractuales del Estado. Porque de ellos depende la existencia del Estado, el cumplimiento de sus deberes respecto de terceros, fueron llamados también intangibles". Ahora Soley página 68: a) "Gastos generales para la constitución política y cargas contractuales del Estado. Esos gastos se califican como intangibles, porque de ellos depende la existencia del Estado y la satisfacción de los compromisos contractuales adquiridos".

Flora página 116: "Gastos para la actuación de la fuerza, para la defensa del territorio nacional y la conservación de la paz. Comprenden todos los gastos militares, esto es, los del ejército y los de la armada etc.". Soley, página 68: "Gastos para la actuación de fuerza. Que comprende todo lo perteneciente al ramo de guerra. Son los gastos militares del ejército y de la armada".

Flora, página 117: "Gastos para la realización de los fines de derecho, de bienestar y de civilización". Soley, "Gastos para la realización de los fines de derecho, bienestar y progreso, (página 69)".

Sigue Flora: "Podemos distinguir dos grandes categorías, a saber: a) funciones absolutas o negativas; b) funciones relativas o positivas. Las funciones absolutas o negativas comprenden las militantes y las jurídicas. Las funciones militantes son históricamente las primeras; como que miran a proveer a las exigencias de la guerra, defendiendo los intereses económicos comunes contra los atentados y las usurpaciones de otras sociedades".

Ahora Soley página 45: "Pero todas ellas (las funciones del Estado) pueden agruparse en dos categorías: a) funciones absolutas y b) funciones relativas. Son (las primeras) las que tienen por objeto proveer a la defensa exterior e interior de los individuos. Comprenden las funciones militares y las jurídicas. Por medio de las primeras el Estado atiende a la defensa de los intereses comunes contra los atentados de otras sociedades".

Flora, página 97: "Tenemos, pues, dos categorías de gastos: gastos públicos propios o de gobierno, y gastos de explotación". Ahora Soley, página 59: "Atendiendo a sus fines los gastos se dividen en "públicos" propiamente dichos, o de "gobierno", y en "gastos de explotación".

Dice Flora, página 99: "Según la forma que adopten los gastos, se dividen en gastos en especie y gastos en dinero". Ahora Soley, página 60: "Atendiendo a la forma los gastos se dividen en "gastos en especie" y "gastos en dinero".

Flora página 100: "Desde el punto de vista de los bienes que el Estado necesita, los gastos se distinguen en personales y reales". Dice Soley: "Considerando a los bienes que el Es-

tado necesita, diviéndose los gastos en personales y reales" (sigue una explicación semejante) página 60.

Flora, página 103: "Finalmente, según el período de tiempo en que renuevan los gastos se dividen en ordinarios y extraordinarios. Es la distinción más importante, porque determina la naturaleza de los ingresos que son menester al Estado etc.". Ahora Soley página 61: "La más importante de las clasificaciones, desde el punto de vista hacendario, es la fundada en el período de renovación de las necesidades públicas. Estas necesidades pueden ser ordinarias y extraordinarias, y dan lugar respectivamente, a gastos ordinarios o extraordinarios".

Flora página 105: "En este sentido, todos los gastos públicos son productivos, porque todos, indirecta o directamente, hacen posible la producción de los bienes o servicios indispensables a la colectividad". Ahora Soley página 63: ("Con esa concepción") todo gasto público es productivo, ya que produce bienes o servicios que aprovechan la colectividad".

Flora, página 109: "Cuando el importe absoluto de los ingresos no constituye la satisfacción completa de las necesidades más intensas, conviene renunciar también a su satisfacción parcial, destinando la suma economizada a necesidades menos importantes". Soley dice, página 66: "Precisamente también tener en cuenta que cuando los recursos no permiten la satisfacción completa de una necesidad, se le ser mejor política hacendaria la de renunciar a esa satisfacción o la de aplazarla, antes de procurar su satisfacción parcial".

Y como sería imposible seguir todo el libro, espigemos ahora en las últimas páginas:

Sobre las Municipalidades. Dice Flora: "Por tanto, según las ideas fundamentadas en el continente, el Municipio es un órgano del Estado sometido a la tutela jurídica y económica de éste; y obligado por él en fuerza de su derecho de coacción a concurrir a la satisfacción de las necesidades colectivas de carácter general, o a proveer aisladamente a la satisfacción de las necesidades exclusivamente locales". Ahora Soley, página 345: "El por lo tanto (el municipio) un órgano del Estado, sujeto a su tutela económica y jurídica, y cuya principal atribución consiste en proveer a la satisfacción de las necesidades locales...".

Y todavía Flora: página 587 tom II: "Los gastos de los municipios, como los del Estado tienden, según oportunamente vimos, a aumentar de modo incansante...". Dice Soley: página 346: "En los gastos municipales se pruebe por los mismos motivos que vimos al hablar de los del Estado, el fenómeno de su constante aumento...". Sigue igual la cosa en sí "son obligaciones gatorios y facultativos", "ordinarios y extraordinarios", sobre "tasas e impuestos etc. etc."

Y aquí no ha pasado nada.

Ricardo JINESTA

COTINUAN ALCANZANDO PRECIOS ALTOS LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

En nuestra visita de hoy por el Mercado de Abastos, comprobamos que, tal como lo hemos venido informando desde hace días, los diversos artículos de consumo indispensable se encuentran bastante caros debido a la escasez de producción de los mismos. El dulce por atados se vende a 70, 80 y 85 céntimos cada uno y hasta a un colón. El maíz a \$ 85 y \$ 88 fanega; por cuartillos a 0.95 y a un colón. Los frijoles se cotizan, los ne-

gros a \$ 4.50 la cajuela, por cuartillos a \$ 1.20 los de color a cinco cuartillos. Las cajuelas y \$ 1.50 cuartillo. El arroz se vende a 24 y 25 colones quintal; 25 y 30 céntimos la libra. Las papas también están caras; se cotizan a 20, 18 y 15 colones el saco de nueve cajuelas; por cuartillos, a \$ 85 y 50 céntimos. Y así todos los artículos, en general, de primera necesidad, se venden a precios altos por no haberse producido en suficiente cantidad en todos los departamentos.

Inviación para la 30a. Conferencia Interparlamentaria en Estambul

El Licenciado don Alfredo Saborío Secretario de la Unión Interparlamentaria en nuestro país, ha enviado al Congreso la invitación que dirige esa entidad para que se envíe un delegado de Costa Rica a la 30a. Conferencia Interparlamentaria que se celebrará el 29 de setiembre próximo en Estambul.

La Unión Francesa ofrece toda clase de facilidades para el transporte de ese Delegado.

PAPEL PERIODICO Tamaño 28" x 42" \$ 7.50 la resma Imprenta BORRASE HNOS

El distinguido comerciante don Juan Manuel Coto, nos da su opinión sobre el producto vegetal DIABETINA

Turrialba, 11 de Mayo de 1934. Sr. don Carlos Mangel. San José.

Muy estimado señor: Estando padeciendo desde mucho tiempo atrás, de Diabetes, y habiendo querido combatir la enfermedad con varios medicamentos, hace próximamente dos meses me hice el examen, dando por resultado que tenía diez y seis gramos de azúcar por litro. Ante el resultado analítico, opté por tomar su medicamento denominado "Diabetina", y con gran placer le comunico que según el examen practicado ayer en el Laboratorio Pasteur, resultó que había desaparecido completamente el azúcar y por consiguiente me siento completamente curado. Felicítandole efusivamente por su magnífico medicamento, lo autorizo para hacer de la presente el uso que a bien tenga.

Soy con toda consideración su atento servidor. (f) Juan Manuel Coto.